



# Resolución Ministerial

Lima, 10 de ABRIL del 2017.

Visto, el expediente N° 17-004042-001, que contiene el Oficio N° 066-2017-JUS-CMAN/ST, emitido por el Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada de las Acciones y Políticas del Estado en los Ámbitos de la Paz, la Reparación Colectiva y la Reconciliación Nacional; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 011-2004-PCM y sus modificatorias, se conformó la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada de las Acciones y Políticas del Estado en los Ámbitos de la Paz, la Reparación Colectiva y la Reconciliación Nacional;

Que, conforme se desprende del artículo 2 del precitado Decreto Supremo N° 011-2004-PCM y sus modificatorias, la referida Comisión Multisectorial está integrada, entre otros, por un representante del Ministerio de Salud;

Que, a través del Decreto Supremo N° 102-2011-PCM se adscribió a la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada de las Acciones y Políticas del Estado en los Ámbitos de la Paz, la Reparación Colectiva y la Reconciliación Nacional, al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 798-2013/MINSA de fecha 18 de diciembre de 2013, se designó al entonces Director Ejecutivo de la Dirección de Salud Mental de la Dirección General de Salud de las Personas del Ministerio de Salud, como representante del Ministerio de Salud ante la Comisión Multisectorial de Alto Nivel antes citada;

Que, mediante el documento de visto, el Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada de las Acciones y Políticas del Estado en los Ámbitos de la Paz, la Reparación Colectiva y la Reconciliación Nacional solicita actualizar la designación del representante del Ministerio de Salud, ante la citada Comisión Multisectorial;

Que, con Nota Informativa N° 159-2017-DGIESP/MINSA, la Directora General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública propone se designe a la médica cirujana María del Carmen Calle Dávila, Directora General de la Dirección



VILLARÁN C.



MORALES C.



M. C. Calle D.



S. PESSAH

General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, como representante titular; y al médico cirujano Carlos Arbel Bromley Coloma, integrante del Equipo Técnico de la Dirección de Salud Mental, como representante alterno del Ministerio de Salud ante la mencionada Comisión Multisectorial;

Con el visado de la Directora General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Secretario General, y de la Viceministra de Salud Pública; y,

De conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Designar como representantes titular y alterno del Ministerio de Salud ante la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada de las Acciones y Políticas del Estado en los Ámbitos de la Paz, la Reparación Colectiva y la Reconciliación Nacional, a los siguientes profesionales:

- Médico cirujano María del Carmen Calle Dávila, Directora General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, como representante titular.
- Médico cirujano Carlos Arbel Bromley Coloma, integrante del Equipo Técnico de la Dirección de Salud Mental, como representante alterno.

**Artículo 2.-** Remitir copia de la presente Resolución Ministerial al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, así como a los representantes designados, para los fines pertinentes.

**Artículo 3.-** Dejar sin efecto la Resolución Ministerial N° 798-2013/MINSA.

**Artículo 4.-** Encargar a la Oficina General de Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud, en la dirección electrónica: <http://www.minsa.gob.pe/transparencia/index.asp?op=115>.

Regístrese, comuníquese y publíquese

**PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA**  
Ministra de Salud

